

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).

c) Localidad y código postal: Madrid - 28071.

d) Teléfono: 915 97 64 49.

e) Telefax: 915 97 84 70.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de abril de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Ver anexo.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 20 de abril de 2005.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán en el sobre n.º1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional, copia del certificado de clasificación y declaración jurada en la que se haga constar si en el mismo expediente presentan ofertas otras sociedades del mismo grupo empresarial.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax 915 97 85 88) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid-28071.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 26 de mayo de 2005.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta y:

32-BA-3340. Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura.

32-H-3280. Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental (Sevilla).

33-OR-3310. Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia.

33-LE-3510. Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla u León Occidental.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 3.196,14 euros.

Madrid, 15 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 4-6-96, BOE del 6-6-96), el Secretario General de Carreteras, Alfredo González González.

Anexo

Referencia: 32-BA-3340; 51.15/05. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: Conservación del firme. Reparación y refuerzo del firme de la A-5, Autovía del Suroeste, pp.kk. 333,000 al 346,200. Tramo: Mérida Este-Mérida Oeste. Provincia de Badajoz. Presupuesto de licitación: 3.788.999,33 euros. Garantía provisional: 75.779,99 euros. Plazo de ejecución: 12 meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 32-H-3280; 51.220/04. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: Conservación de firme. Rehabilitación del firme. N-435, pp.kk. 169,2 al 172,7 (Travesía de Zalamea la Real). Tramo: Jabugo-Valverde del Camino. Provincia de Huelva. Presupuesto de licitación: 529.472,91 euros. Garantía provisional: 10.589,46 euros. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 33-OR-3310; 51.36/05. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: Seguridad vial. Iluminación y vías de servicio. N-120 de Logroño a Vigo, pp.kk. 574,000 al 575,000. Provincia de Orense. Presupuesto de licitación: 643.350,56 euros. Garantía provisional: 12.867,01 euros. Plazo de ejecución: 20 meses. Clasificación de contratistas: A-2, c y G-4, d.

Referencia: 33-LE-3510; 51.34/05. Objeto del contrato: Seguridad vial. Acondicionamiento y mejora de la intersección de la N-630, de Gijón a Sevilla, con la C-626, p.k. 119,8. Tramo: La Robla-León. Provincia de León. Presupuesto de licitación: 774.559,87 euros. Garantía provisional: 15.491,20 euros. Plazo de ejecución: 12 meses. Clasificación de contratistas: B-4, c y G-4, c.

10.769/05. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.5/0883.0103/0-00000, para la contratación del programa de aseguramiento.

1. Entidad Contratante. Renfe-Operadora. Dirección Corporativa de Compras y Patrimonio, Avenida Pío XII, 110, Caracola 1, E-28036 Madrid. Fax:(+34) 91 3007479. Correo electrónico: rpardo@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría del servicio: 06.

No es contrato marco.

CPV 66331100-0.

3. Lugar de prestación. En todo el territorio peninsular español.

4. Naturaleza y número de los servicios:

4.1 Objeto: Contratación del programa de aseguramiento de Renfe-Operadora.

4.2 Lotes:

Lote 1: Póliza de Seguro Obligatorio de Viajeros, con determinadas ampliaciones de coberturas y prestaciones.

Lote 2: Póliza de Responsabilidad Civil para uno de los siguientes supuestos:

a) De acuerdo con las exigencias del artículo 63 del Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del sector Ferroviario, sin franquicia.

b) De acuerdo con las exigencias del artículo 63 del Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, y franquicia de 1.500.000,00 euros.

c) De acuerdo con las exigencias del artículo 63 del Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, y franquicia de 3.000.000,00 euros.

d) De acuerdo con las exigencias del artículo 63 del Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, y franquicia de 5.000.000,00 euros.

e) De acuerdo con las exigencias del artículo 63 del Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sector Ferroviario, y franquicia de 10.000.000,00 euros.

Lote 3: Póliza de Seguro de Caucción para garantizar las franquicias del lote dos, respondiendo con carácter subsidiario en el caso de que Renfe-Operadora incumpliese sus obligaciones, para uno de los siguientes importes:

a) 1.500.000,00 euros.

b) 3.000.000,00 euros.

c) 5.000.000,00 euros.

d) 10.000.000,00 euros.

Lote 4: Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil para maquinaria y elementos móviles no matriculados, con alguno de los siguientes límites:

a) 3.000.000,00 euros.

b) 5.000.000,00 euros.

Lote 5: Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil profesional, con alguno de los siguientes límites:

a) 3.000.000,00 euros.

b) 5.000.000,00 euros.

4.3 Posibilidad de licitar por una parte o por la totalidad.

Las Compañías Aseguradoras podrán presentar ofertas a uno o más lotes.

Para cada lote sólo se admitirá una oferta de la misma Compañía Aseguradora, presentada directamente o mediante Corredor de Seguros.

Los Corredores de Seguros podrán presentar ofertas a uno o más lotes, pudiendo ser de la misma o de distinta Compañía Aseguradora. Si presentan oferta para el lote 2 deberán presentar oferta obligatoriamente para el lote 3.

5. Variantes. No se admiten.

6. Duración del contrato. Un año de duración, desde las cero horas del día 1 de julio de 2005 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio del 2006.

Prorrogable por periodos de un año, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares, hasta una duración máxima total de cuatro años.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 11 de abril de 2005. Doce horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua en la que deben redactarse: castellano.

8. Fianzas y garantías exigidas.

Fianza provisional: 18.000 euros.

Fianza definitiva: la que se indique en el Pliego de Condiciones Particulares.

9. Situación del proveedor. Documentos que deben aportarse.

A) Compañías Aseguradoras:

A.1) Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de los siguientes documentos:

Empresas españolas: Original o copia legitimada de las escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, donde se especifique que el objeto de la empresa comprende los servicios que se recogen en el apartado 4 de este anuncio.

Empresas extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el punto 3 del anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratos de servicios.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

A.2) No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto

Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Este requisito se acreditará mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legalizadas notarialmente del poder y del DNI de los firmantes, tanto de esta declaración como de la solicitud de participación y del resto de la documentación.

A.3) Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de certificaciones administrativas positivas y actualizadas, expedidas por los organismos competentes, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

A.4) Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (RGP), o haber solicitado su inscripción antes de la fecha límite de presentación de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedará condicionada a la eventual inscripción en el R.G.P., en función del resultado del análisis de la documentación presentada.

En caso de no estar inscrito, se presentará la Ficha de Identificación del Proveedor debidamente cumplimentada y acompañada de todos los documentos que la propia ficha recoge, antes de que finalice el plazo de recepción de solicitudes de participación.

A.5) Contar con la autorización administrativa, en el momento de presentar la solicitud de participación, para operar en el ramo o ramos correspondientes a los lotes para los que se vayan a presentar ofertas.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de la certificación o certificaciones correspondientes de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

A.6) No encontrarse en ningún supuesto de intervención o control especial por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que se acreditará mediante certificado de la propia Dirección.

B) Corredores y Corredurías de Seguros:

B.1 Autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para ejercer la mediación de seguros privados con ámbito nacional.

B.2 Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades incluidas en el artículo 22 ó 23, según proceda, de la Ley 9/1992 de 30 de abril, de mediación de Seguros Privados.

10. Criterios de adjudicación. Económicos y técnicos.

11. Información complementaria. Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa o empresas adjudicatarias. En el caso de que sean varias se prorratearán de acuerdo con los importes adjudicados.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Las empresas que reúnan los requisitos exigidos en este anuncio y estén interesadas en participar en este procedimiento negociado deberán presentar una Solicitud de Participación, adjuntando la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 9 de este anuncio.

No obstante lo dispuesto en los apartados 4.3 y 9 B de este anuncio, Renfe-Operadora contratará las pólizas directamente con las Compañías Aseguradoras.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 16 de marzo de 2005.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—La Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, doña Pilar Oviedo.

10.807/05. **Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación del contrato de consultoría y asistencia «Estudio sobre los sistemas de comercialización de las empresas y operadores de transporte de mercancías por carretera».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Transportes por Carretera.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de presupuestos, contratación y asuntos generales.
c) Número de expediente: VI/4/1/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia «Estudio sobre los sistemas de comercialización de las empresas y operadores de transporte de mercancías por carretera».

c) Lugar de ejecución: Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 160.000,00 euros. Año 2005: 160.000,00 €.

5. Garantía provisional. 3.200,00 €.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Área de Presupuestos, contratación y asuntos generales. 4.ª planta.
c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
d) Teléfono: 91 5975298 Y 91 5975177.
e) Telefax: 91 5978533.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de abril de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula V.5 del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de abril de 2005.
b) Documentación a presentar: Cláusula V.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.
2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.
3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis Meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Transportes por Carretera. Ministerio de Fomento.
b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67 Sala de Juntas A437.
c) Localidad: 28071 Madrid.
d) Fecha: 29 de abril de 2005.
e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Director General de Transportes por Carretera. Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Miguel Sánchez García.

10.851/05. **Resolución de fecha 1 de Septiembre de 2004, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente Número: DNA 5331/04. Título: Suministro e Instalación en estado operativo de un sistema automatizado de información de Área Terminal (ATIS) en cuatro aeropuertos.**

Primero.—Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 224 de 16 de Septiembre de 2004.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: DNA 5331/04.

Título: Suministro e Instalación en estado operativo de un sistema automatizado de información de Área Terminal (ATIS) en cuatro aeropuertos.

Lugar de ejecución: Varias provincias.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 600.000,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 21 de marzo de 2005.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, c/ Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.
(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El Director general de Aena. Por autorización: Director adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lifante.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10.808/05. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto de la Consultoría (Arquitecto Técnico) para la dirección de obra, aprobación y control y seguimiento del plan de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados de Esporles (Palma de Mallorca).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 289/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría (Arquitecto Técnico) para la dirección de obra, aprobación y control y seguimiento del plan de seguridad y salud de las obras de ampliación y reforma del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados de Esporles (Palma de Mallorca).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El mismo que el de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 38.770,17.

5. Garantía provisional. 775,40.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.